EXPTE. D- 3760 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la segunda edición de la carrera "LA INDUSTRIA CORRE 2026", organizada por la Unión Industrial de Almirante Brown (UIAB), que tendrá lugar el día 6 de septiembre de 2026 en el Sector Industrial Planificado de Almirante Brown (SIPAB), localidad de Burzaco, destacando su carácter solidario, deportivo y comunitario, así como su contribución al fortalecimiento de la educación técnica y de los vínculos entre el sector productivo y la comunidad.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

La segunda edición de "La Industria Corre 2026", es una iniciativa impulsada por la Unión Industrial de Almirante Brown (UIAB), que propone articular el entramado productivo local con la participación comunitaria, la actividad física y la solidaridad.

La carrera se desarrollará el próximo 6 de septiembre en el Sector Industrial Planificado de Almirante Brown, localidad de Burzaco, y contará con tres propuestas participativas: una prueba de 10 kilómetros, una de 5 kilómetros y una caminata participativa de 1,5 kilómetros.

La iniciativa adquiere especial relevancia por su carácter solidario, dado que lo recaudado mediante las inscripciones será destinado a las Escuelas Técnicas del Partido de Almirante Brown, contribuyendo al fortalecimiento de la educación técnica y al acompañamiento de las instituciones educativas del distrito.

En este sentido, resulta destacable el rol de la Unión Industrial de Almirante Brown como institución que promueve no sólo el fortalecimiento de la industria y la generación de empleo, sino también iniciativas que favorecen la articulación entre empresas, trabajadores, organismos públicos, instituciones educativas y la comunidad.

Asimismo, esta segunda edición cuenta con el acompañamiento de instituciones locales como la Universidad Nacional de Almirante Brown (UNAB), el Rotary Club Burzaco Parque Industrial, el Sector Industrial Planificado de Almirante Brown y la Municipalidad de Almirante Brown, fortaleciendo una propuesta colectiva orientada a promover la actividad física, el deporte y la recreación como herramientas para el cuidado de la salud, la calidad de vida y la construcción de vínculos comunitarios.

Cabe destacar que la primera edición de "La Industria Corre", realizada durante el año 2025, contó con la participación de más de quinientas personas y permitió destinar los fondos recaudados a la adquisición de un transductor para el Hospital Dr. J. M. Jorge de Burzaco, equipamiento indispensable para el funcionamiento de uno de los ecógrafos de la institución.

De esta manera, "La Industria Corre 2026" constituye una iniciativa que trasciende la práctica deportiva, al promover la participación ciudadana, la solidaridad y el compromiso con

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

instituciones educativas del territorio, poniendo en valor la responsabilidad social del sector productivo y su capacidad para generar acciones de impacto positivo en la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown
Unión Industrial de Almirante Brown (UIAB)